



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISOS CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 11 AGO 2014

DECRETO EXENTO Nº 4227

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 5788 de fecha 09.07.2014 de "JOSE HERAN HENRIQUEZ SEPULVEDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 3360 de fecha 01.07.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de un Estante para Psicólogo de Sernam.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) **DESE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3584	D	ESTANTE LB BASE CON LIBRERO EJECUTIVO 100 X 45 X 180 COLOR CEREZO/LISO	\$132.214.-	PSICOLOGA SERNAM

TOTAL \$132.214.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Mano de Damino Hernandez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DAMIÑO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/SVM/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo